

Francisco de Orellana, 13 de febrero de 2009

Señor

Daniel Alfredo Coronel Tapia

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía EQUITRAMCOR CIA. LTDA., reunida en esta ciudad el 13 de febrero del 2009, resolvió por unanimidad nombrar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la citada compañía, para el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Orellana.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo Décimo Segundo de los estatutos sociales de la compañía, constates en la escritura pública de constitución otorgada el 29 de noviembre del 2006 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Orellana, domicilio de la compañía, el 27 de diciembre de 2006 y posterior reforma de estatutos de la compañía otorgada el 31 de octubre del 2008 ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de enero del 2009.

Al hacerle partícipe de tan acertada designación, me permito desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Isabel Tibán

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON DE ACEPTACIÓN: En la ciudad Francisco de Orellana, a los 13 días del mes de febrero del 2009, el que suscribe DANIEL ALFREDO CORONEL TAPIA, portador de la cédula de ciudadanía No. 171598188-0 declara que acepta el cargo de PRESIDENTE de la compañía EQUITRAMCOR CIA. LTDA., obligándose a cumplir legalmente sus funciones.

Atentamente,



Sr. Daniel Alfredo Coronel Tapia

CC. 171598188-0

NOTARIO DEL CANTÓN ORELLANA
Shyris y Cecilia Erazo
Dra. Gertrudis Poveda

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimberaze
Provincia: Orellana
Ecuador

Fco de Orellana, a 27 de febrero del año 2009.-

[illegible]

~~22~~ MAYO 2009

~~SECRET~~

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
E. y. y. Socio Esq.
T. y. y. Socio Esq.